

■ **ABSUELTO UN SACERDOTE DE OSA-SORIA, ACUSADO DE DOS SUPUESTOS DELITOS DE PEDERASTIA.**—

Con fecha 9 de diciembre de 2014 la Audiencia provincial de Soria, sección nº 1, ha hecho pública la sentencia que declara absuelto a **José Sebastián Taberner**, sacerdote de la diócesis de Osma-Soria, en relación a dos supuestos delitos de abusos sexuales y del supuesto delito continuado de abusos sexuales de los que venía siendo acusado. Recibida la denuncia en marzo de 2013, el obispo de la diócesis, al tiempo que manifestaba su disponibilidad para colaborar con la Fiscalía y la administración de justicia, procedió a tomar las medidas cautelares previstas por la legislación eclesiástica emanadas tanto de la Santa Sede como de la Conferencia Episcopal Española, consistentes en la suspensión cautelar de las tareas parroquiales y docentes que venía desarrollando el sacerdote.

La diócesis de Osma-Soria se congratula profundamente con esta noticia que exonera a dicho sacerdote de los cargos injustamente imputados, lamentando las tergiversaciones que en algunos medios de comunicación se han hecho sobre este asunto y los daños ocasionados al buen honor y honra de José Sebastián Taberner.

Finalmente, la diócesis de Osma-Soria comunica que, al igual que desde el primer momento el sacerdote fue suspendido de sus tareas ministeriales para facilitar la tarea de la justicia y dar cumplimiento a lo dispuesto por la normativa canónica, de forma inmediata, y una vez exonerado de los cargos que se le imputaban, será rehabilitado para la normal prosecución de la misma.

■ **LAS CARMELITAS DESCALZAS DE ANTEQUERA (MÁLAGA)** han editado el po-

# noticias breves

## XXII Asamblea General Ordinaria del Foro de Laicos de España



Los días 29 y 30 de noviembre, en la casa Santa María de la Institución Teresiana en los Negrales (Madrid) tuvo lugar la XXII Asamblea General Ordinaria del Foro de Laicos de España. «Danos hoy nuestro amor de cada día» fue el lema de la asamblea.

La presidenta del Foro de Laicos de España, **Camino Cañón**, centró su intervención en hacer memoria del III Congreso Mundial de los Movimientos de la Iglesia y las Nuevas Comunidades, organizado en junio pasado en Roma por el Consejo Pontificio de Laicos. También fue objeto de la reflexión de la asamblea el reciente Sínodo Extraordinario de los Obispos sobre la Familia, con una intervención de la canónica **Carmen Peña**, participante en el Sínodo como experta. También se evaluó la representación española de jóvenes en la asamblea de Foros de Laicos de Europa. También intervino el secretario general de Cáritas Española, **Sebastián Mora**.

Con la elección de **Guillermo Aparicio** (Vida Ascendente) como vicepresidente, de **Paloma González Blanch** (CEMI) como secretaria y de **Juana Mari Caravaca** (Movimiento Focolar), **José Antonio Cecilia** (CEAAEC), **José Alberto Rugeles** (Heraldo del Evangelio) y **Javier Alonso** (Justicia y Paz) como vocales, quedó constituida la Comisión Permanente del Foro de Laicos de España. Estos cargos se suman a los demás que no precisaban ser renovados por no haberse vencido el tiempo de ejercicio: **Camino Cañón** (Institución Teresiana), presidenta, **Fredes Moral Abad** (CVX-E), tesorera, **Sonia Manzano** (JMV) y **Luis Miguel Esteban** (Comunión y Liberación), vocales. ■

emario teresiano *Para Vos nací. Nuevas Palabras*. La publicación se inserta en el V Centenario del Nacimiento de **Santa Teresa de Jesús**, y quiere ser expresión de homenaje y gratitud a la santa y de servicio a todos aquellos que se sienten cercanos a ella. El libro consta de 181 páginas, sus dimensiones son 14,5 cm x 23 centímetros y se vende al precio de 10 €. Los interesados pueden enviar un e-mail a [descalzastorc@gmail.com](mailto:descalzastorc@gmail.com), a la atención de la madre priora, sor **María Victoria**.

■ **DETENIDO MIGUEL ROSENDO, EL FUNDADOR DE LA SECTA «ORDEN Y MANDATO DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL».**—

La Guardia Civil procedió el jueves 11 de diciembre a la detención de **Feliciano Miguel Rosendo Silva**, líder de los llamados «Miguelianos», nombre popular de la citada secta. Junto a él, también fue detenida **Marta Paz**, su persona de mayor confianza y quien se hacía pasar por monja. En septiembre pasado, ya el obispado de Tui-Vigo depuso a Rosendo y retiró cualquier autorización eclesiástica a sus actividades, como informábamos en ECCLESIA en la página 12 del número 3.757. En ese mismo número y página, informamos asimismo que el arzobispado de Madrid emitió una nota de rechazo y desautorización al grupo, que en Madrid actuaba con el nombre de «La voz de Serviam». Miguel Rosendo y **Marta Paz** fueron detenidos en Collado Villalba (Madrid) y después fueron trasladados a Pontevedra para registrar una de sus viviendas y para ponerles a disposición de la Justicia. Abusos sexuales, delitos económicos, extorsión a la libertad de las personas y actuaciones sectarias son algunas de las acusaciones que pesan sobre los detenidos y sobre los que ahora habrá de investigar y juzgar un juzgado de Tui. ■